



ANÁLISIS FODA

F Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Más de 9 años de experiencia en el mercado ecuatoriano. Pertenece a un grupo de empresas con presencia en varios países. Accionistas con fortaleza financiera y visión de negocio. Compromiso de accionistas a través de capitalizaciones realizadas para fortalecer el patrimonio. Productos con aceptación dentro del mercado ecuatoriano. 	D Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Elevado gasto de provisión de cartera. Al cierre del 2020 y 2019, la compañía presentó pérdidas.
O Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Reactivación de la economía podría permitir un incremento en las ventas. Reducción de costos o gastos para incrementar el margen bruto. Incrementar portafolio de productos para aumentar las ventas. Lograr un mayor alcance a nivel nacional. 	A Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Entorno económico del Ecuador. Competencia más agresiva. Ingreso de nuevos competidores.

Características de la emisión

Calificación de riesgo		AA+ / GLOBAL	
Plazo	Rendimiento	Pago de intereses	Pago de capital
90 días	9,50%	No aplica	Al Vencimiento
120 días	9,75%	No aplica	Al Vencimiento
181 días	10,25%	No aplica	Al Vencimiento
270 días	10,50%	No aplica	Al Vencimiento
359 días	10,75%	No aplica	Al Vencimiento

Información Legal y Administrativa

Fecha de constitución:	19 de abril de 2012	(12 años de existencia)
RUC:	1792369487001	N° Empl. 121
CIU Oper. principal:	G4772 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS.	
Objeto Social:	LA COMPAÑÍA TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA COMPRAVENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE REDES DE VENTA DIRECTA	
Presidente Representante Legal ¿Tiene directorio?	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. JARA DARIO ECHAVARRIA	
Fecha de inscripción en el Mercado de Valores	1/5/2022	
Emisiones en el Mercado de Valores	2 programas de papel comercial	

Composición Accionaria - ver anexo 1			
Nombre	Nacionalidad	Capital USD	%
ECHAVARRIA JARA DARIO	COLOMBIA	\$1	0,0%
GOLDEN POWER NZ LP.	NEUEVA ZELANDIA	\$3.926.455	100,0%
TOTAL		\$3.926.456	100,0%

Estatus de la compañía, revisado el: 05/07/24			
¿Está activa?	Cumplimiento IESS - ver anexo 2	Cumplimiento SRI - ver anexo 3	Status CCO - ver anexo 4
Si	Si	Si	Si

Hechos Relevantes en los últimos 3 meses - ver anexo 5
02/07/2024: La SCVS resolvió aprobar el programa de emisión de obligaciones a corto plazo por un monto de hasta USD 1'300.000,00, amparada con garantía general y específica de una hipoteca cerrada.



¿Por qué Invertir en AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.?

- Importante participante en el mercado, con un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Cuenta con alianzas estratégicas con marca de renombre internacional y líderes en su segmento.
- Respalda el crecimiento integral de la mujer.
- Instrumento con una calificación de AA+ y una garantía específica de una hipoteca cerrada.



www.mercapital.ec
Av. Whympet N27-70 y Orellana- Edificio Sassari, Piso 2
(02) 393 2510 | info@merc capital.ec

Información General del Emisor:

Fecha de constitución:	19 de abril de 2012	(12 años de existencia)	
RUC:	1792369487001	N° Empl.	121
CIU Oper. principal:	G4772	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS.	
Objeto Social:	LA COMPAÑÍA TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA COMPRAVENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE REDES DE VENTA DIRECTA		

Principales Productos:	Venta de cosméticos, fragancias, joyería, entre otros a través de catálogos.
Distribución:	Venta por catálogo
Competencia principal:	GRUPO TRANSBEL S.A., LAS FRAGANCIAS CIA.
Principales Mercados:	Nacional
Market Share:	n/a
Planta y puntos de venta:	Sede principal en Quito y se vende en todo el país

Características de la Emisión

Emisor	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.			
Monto Emisión (miles US\$)	\$1300,00 (A)			
Plazo de la Emisión:	359 días			
Tasa de interés:	Cero cupón			
Amortización de Capital:	Al Vencimiento			
Pago de intereses:	No aplica			
Tipo de Emisión:	II Papel Comercial			
Resguardos adicionales:	Pasivo Financiero/ Patrimonio menor o igual a 3 veces.			

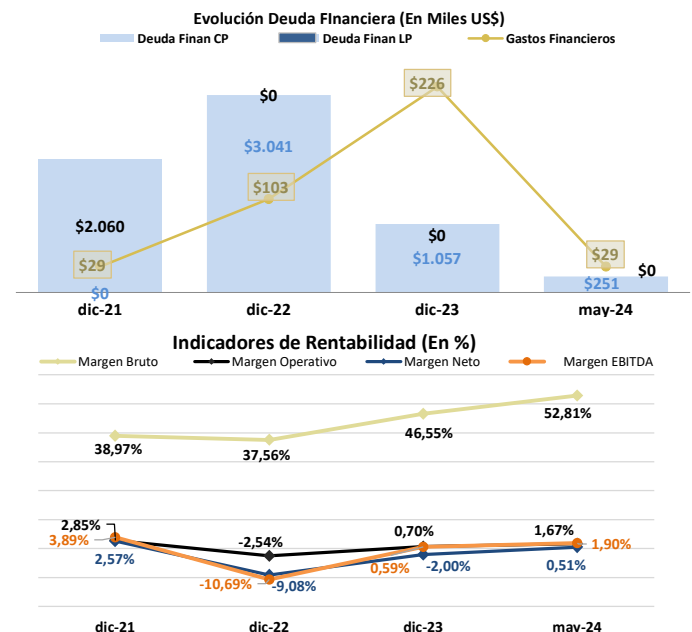
Objeto de la emisión:	100% capital de trabajo		
Calificadora / Calificación:	GLOBAL / AA+	F. Comité:	27/05/24
Calificación vigente:	AA+	Fecha de Revisión:	27/05/24
Estructurador/Colocador:	Mercapital Casa de Valores		
Rep. Obligacionistas:	Avalconsulting		
Garantía:	General e Hipoteca cerrada con cobertura de 125%		
Agente Pagador:	Decevale S.A.		

Información Financiera

Balance General	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
Miles de US\$	NIIF	NIIF	NIIF	Internos
<i>Efectivo y equivalentes</i>	\$356	\$1.038	\$222	\$72
<i>CxC Comerciales</i>	\$2.171	\$1.491	\$1.389	\$1.589
<i>CxC Relacionadas</i>	\$513	\$478	\$142	\$0
<i>Inventarios</i>	\$6.977	\$5.334	\$4.063	\$4.236
<i>Gastos anticipados</i>	\$507	\$359	\$370	\$0
<i>Otros activos corrientes</i>	\$149	\$254	\$259	\$491
Activo Corriente	\$10.674	\$8.954	\$6.444	\$6.389
<i>Activo fijo</i>	\$3.681	\$3.283	\$3.465	\$3.466
<i>Propiedades de Inversión</i>	\$0	\$0	\$0	\$0
<i>Inversiones en acciones</i>	\$0	\$0	\$0	\$0
<i>Intangibles</i>	\$0	\$0	\$2	\$2
<i>Otras CxC largo plazo</i>	\$1.808	\$1.602	\$1.651	\$1.758
Activo Largo Plazo	\$5.489	\$4.885	\$5.118	\$5.226
Total Activos	\$16.163	\$13.840	\$11.563	\$11.615
<i>Préstamos</i>	\$0	\$0	\$0	\$0
<i>Emisiones propias CP y PC</i>	\$0	\$3.041	\$1.057	\$251
<i>Proveedores</i>	\$7.283	\$4.716	\$4.532	\$4.715
<i>Proveedores Relacionados</i>	\$2.027	\$1.374	\$1.881	\$2.428
<i>Otras CxP</i>	\$1.663	\$1.447	\$1.074	\$1.176
Pasivo Corriente	\$10.972	\$10.578	\$8.544	\$8.570
<i>Oblig. Financieras</i>	\$2.060	\$0	\$0	\$0
<i>Emisiones propias LP</i>	\$0	\$0	\$0	\$0
<i>Otras CxP largo plazo</i>	\$792	\$437	\$406	\$401
Pasivo no corriente	\$2.852	\$437	\$406	\$401
Total Pasivos	\$13.824	\$11.014	\$8.950	\$8.971
<i>Capital Social</i>	\$1.427	\$1.927	\$3.926	\$3.926
<i>Resultados Acumulados</i>	\$347	(\$1.167)	(\$1.379)	(\$1.348)
<i>Reservas, aportes y otros</i>	\$566	\$2.065	\$66	\$66
Total Patrimonio	\$2.339	\$2.825	\$2.613	\$2.644

Indicadores Financieros	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
Indicadores de liquidez				
Razón Corriente	0,97	0,85	0,75	0,75
Prueba Ácida	0,34	0,34	0,28	0,25
Indicadores de Endeudamiento				
Pasivo/Activo	0,86	0,80	0,77	0,77
Pasivo/Patrimonio	5,91	3,90	3,43	3,39
Pasivo Finan.Cte./ EBITDA	0,00	-1,48	13,53	0,91
Pas.Finan.Tot.Neto/EBITDA	1,71	-0,98	10,70	0,65
Apalancamiento Financiero	6,67	5,18	18,92	2,29
Indicadores de Rendimiento				
ROE (Anualizado)	28,1%	-61,7%	-10,1%	2,8%
ROA (Anualizado)	4,1%	-12,6%	-2,3%	0,6%
EBITDA/Ingresos Operacionales	3,9%	-10,7%	0,6%	1,9%
Indicadores de Gestión				
TACC Ventas			-17,08%	
TACC Costo de Ventas			-23,90%	
Gastos / Ventas	36,1%	40,1%	45,9%	51,1%
Días de cartera	31	28	38	39
Días de Inventario	161	160	208	222
Días de Proveedores	168	142	232	247
Ciclo de Conversión	24	47	14	14
Flujo Operativo	-\$426	\$0	\$0	\$2.470
Flujo Final de Caja	\$356	\$1.038	\$222	\$72

Pérdidas y Ganancias	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
Miles de US\$	NIIF	NIIF	NIIF	Internos
<i>Ventas</i>	\$25.568	\$19.202	\$13.163	\$6.073
<i>Costo de Ventas</i>	\$15.605	\$11.990	\$7.035	\$2.866
<i>% sobre Ventas</i>	61,03%	62,44%	53,45%	47,19%
Utilidad Bruta	\$9.963	\$7.212	\$6.128	\$3.207
<i>Margen Bruto</i>	38,97%	37,56%	46,55%	52,81%
<i>Gastos de Venta</i>	\$9.236	\$7.699	\$6.035	\$3.106
<i>Gasto Administrativo</i>	\$0	\$0	\$0	\$0
<i>Gastos Operativos</i>	\$9.236	\$7.699	\$6.035	\$3.106
<i>% de Ventas</i>	36,12%	40,09%	45,85%	51,14%
Utilidad Operativa	\$728	(\$487)	\$93	\$101
<i>Margen Operativo</i>	2,85%	-2,54%	0,70%	1,67%
<i>Gastos Financieros</i>	(\$29)	(\$103)	(\$226)	(\$29)
<i>% de Ventas</i>	0,11%	0,54%	1,72%	0,47%
<i>Otros Gastos / Ingresos</i>	\$116	(\$1.275)	(\$162)	(\$42)
<i>Impuesto a la Renta</i>	\$158	(\$123)	(\$33)	\$0
Utilidad Neta	\$656	(\$1.743)	(\$263)	\$31
<i>Margen Neto</i>	2,57%	-9,08%	-2,00%	0,51%
EBITDA (Anualizado)	\$994	(\$2.054)	\$708	\$277
<i>Margen EBITDA</i>	3,89%	-10,69%	0,59%	1,90%



Este resumen de inversión tiene el carácter de informativo. MERCAPITAL no asume ninguna responsabilidad directa ni solidaria por el resultado en cuanto a pago y rentabilidad de las recomendaciones de inversión que constan en el presente; el cual ha sido elaborado por MERCAPITAL en base a la información proporcionada por el emisor e información extraída del prospecto aprobado por la SCVS. Queda prohibido la reproducción parcial o total de este informe, sin la autorización expresa de Mercapital Casa de Valores S.A. Todos los Derechos reservados.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

146362

No. de RUC de la Compañía:

1792369487001

Nombre de la Compañía:

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	AM812910	ECHAVARRIA JARA DARIO	COLOMBIA	SUBREGIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
2	SE-Q-00003382	GOLDEN POWER NZ LP.	NUEVA ZELANDIA	EXT. DIRECTA	\$ 3,926,455 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

3,926,456.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

LA FECHA DE EMISIÓN CORRESPONDE A LA FECHA ACTUAL EN LA QUE SE ESTÁ VISUALIZANDO O VALIDANDO EL CERTIFICADO.

FECHA DE EMISIÓN: 04/07/2024 14:47:

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando a la página https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul con el siguiente código de seguridad:



S0005077354

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) FABARA VERA JOSE EDUARDO, representante legal de la empresa AZZORTI VENTA DIRECTA S.A con RUC Nro. 1792369487001 y dirección CARCELÉN INDUSTRIAL. JUAN BARREZUETA. N77-28. JOAQUÍN MANCHENO. JUAN DE SELIS., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 04 de julio de 2024

Validez del Certificado 30 días

20 de junio de 2024

Contribuyente:

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A**RUC:** 1792369487001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A**, con RUC **1792369487001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **MAYO 2024** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: SRICCT2024000253012
Fecha y hora de emisión: 20/06/2024 17:06:00 PM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/>	MERCADO DE VALORES <input checked="" type="checkbox"/>	SEGUROS <input type="checkbox"/>
TIPO DE ENTE:	EMISOR DE VALORES		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	146362	DOMICILIO:	QUITO
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2022.Q.01.003462	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2022
RUC:	1792369487001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	ECHAVARRIA JARA DARIO;		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 3,926,456 ⁰⁰⁰⁰	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	19-04-2111		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	SI	HA CUMPLIDO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 04/07/2024 14:47:08

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C1VR8772577

HECHOS RELEVANTES BVQ



NO TIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00011156 de 01 de julio de 2024, resolvió:

- a. APROBAR el programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) a ser emitido por la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., por un monto de hasta UN MILLON TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1'300.000,00), amparada con garantía general y específica de una hipoteca cerrada con prohibición de enajenar.
- b. AUTORIZAR la Oferta Pública de la referida emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., por un monto de hasta UN MILLON TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1'300.000,00); y, APROBAR el contenido de la respectiva circular de oferta pública.
- c. INSCRIBIR en el Catastro Público del Mercado de Valores los valores a emitirse por el monto de hasta USD 1'300.000,00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
- d. La presente autorización de oferta pública para el programa de papel comercial, tiene una vigencia de 720 días contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, por lo tanto, la fecha de vencimiento de la autorización será el día 21 de junio de 2026.
- f. Econ. María Belén Loor / Directora Regional de Mercado de Valores